

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 368

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTÍAS

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: **Creación** del primer Registro Nacional de Casos de Torturas a personas privadas de la libertad. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Morante.** (1.794-D.-2010.)
2. **Sabbatella, Ibarra (V. L.), Basteiro, Heller y Rivas.** (2.223-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante y el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Sabbatella, Ibarra (V. L.), Basteiro, Heller y Rivas, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la creación del primer Registro Nacional de Casos de Torturas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la creación del primer Registro Nacional de Casos de Torturas a personas privadas de libertad, mediante un acuerdo entre la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, la Procuración Penitenciaria Nacional y el Grupo de Estudios en Sistema Penal y Derechos Humanos del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el 30 de marzo de 2010.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto.  
– Elisa B. Carca. – Ulises U. J. Forte. –*

*María J. Areta. – Raúl E. Barrandeguy.  
– Miguel Á. Barrios. – Verónica C. Benas.  
– Viviana M. Damilano Grivarello. –  
Soledad Martínez. – Sandra M. Mendoza.  
– Fabián F. Peralta. – Julia A. Perié. –  
Hugo R. Perié. – Elsa S. Quiroz. – Silvia  
L. Risko. – Claudia M. Rucci. – María L.  
Storani. – Juan C. Vega.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante y el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Sabbatella, Ibarra (V. L.), Basteiro, Heller y Rivas, por los cuales declara de interés de la Honorable Cámara la creación del primer Registro Nacional de Casos de Torturas, luego de su estudio resuelve modificarlo en dictamen y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Victoria A. Donda Pérez.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la creación del primer Registro Nacional de Casos de Tortura, mediante un acuerdo entre la Procuración Penitenciaria, la Comisión Provincial por la Memoria

y el Instituto Germani de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el 30 de marzo de 2010.

*Antonio A. Morante.*

2

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la creación del primer Registro Nacional de Casos de Torturas a personas privadas de libertad; iniciativa

compartida por la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, la Procuración Penitenciaria Nacional y el Grupo de Estudios en Sistema Penal y Derechos Humanos del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Conste que preguntado el señor diputado nacional don Jorge Rivas si era su voluntad ser cofirmante del presente proyecto de resolución, asintió.

*Martín Sabbatella. – Sergio A. Basteiro. –  
Carlos S. Heller. – Vilma L. Ibarra. – Jorge  
Rivas.*